

REUNION CONSEJO DEPARTAMENTAL 09/06/2010

Siendo las 13:30 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su asiento ordinario de deliberación, cito en calle Florida 1450. Preside la reunión el Director Decano del Departamento de Ciencias de la Salud, Lic. Miguel Lliteras, y actúa como Secretario de Actas el Secretario Académico Méd. Pablo Badr, estando presentes los Consejeros Laura Lucas, Adriana López, Andrés Horticolou, Silvina Verna, Luis Allegrini, Gisela Frasca, Natalia Príncipe y Pedro Silberman -----

Punto Nº 1: El Director Decano Lic. Lliteras informa el listado de inscriptos para el concurso de Profesor Adjunto DS. del Área Ciencias del Comportamiento, siendo aprobado por unanimidad. Presenta la designación de los docentes Mena, Rábago Scabuzo y Marini como ayudantes A DS en el Área de Ciencias del Comportamiento, lo cual se aprueba por unanimidad. Plantea la rescisión de los contratos de los docentes Cumiz y Lertora, lo cual se aprueba por unanimidad. Informa que el Comité organizador del Tercer Simposio Interdisciplinario de cuidados del paciente crítico ha decidido otorgar 60 becas para estudiantes de Lic. en Enfermería y Medicina, lo cual pasa a la Comisión de Becas para su designación. **13:35 hs ingresa el Consejero García Dieguez.** A continuación el Director Decano informa que la Biblioteca Central informa el vencimiento de la Licencia del Harrison Online en español. El Consejero García Dieguez sugiere que se remita el informe al Área Clínica para analizar la utilidad de dicho recurso en contraposición con el UpToDate, lo que se aprueba por unanimidad. El Director Decano sugiere convocar a las autoridades de la Biblioteca Central para realizar una reunión informativa sobre los recursos y las variables en su gestión y utilización. Informa que la Secretaría de Ciencia y Tecnología convoca a los Departamentos Académicos a designar sus representantes en el Consejo Asesor de Investigaciones. Se propone su convocatoria a través de la Secretaría Académica y su posterior definición en la Secretaría de Postgrados, según la normativa vigente. Posteriormente presenta un resumen del Presupuesto 2010 del DCS, desglosado en las partidas 3.1, 3.4 y detallando el F.U. de funcionamiento y gastos especiales -----

Punto Nº 2: Se aprueba el Acta de Sesión Plenaria 12-05-10.-----

Punto Nº 3: Se aprueba el Acta de Sesión Plenaria 26-05-10.-----

Punto Nº 4: Se presenta la Propuesta de contratación de profesores adjuntos para las Asignaturas: Enfermería en Salud Colectiva I: Prof. Lic. Marta Arrechea y Enfermería Fundamentos Practica y tendencias II: Lic. Silvia Stepanosky – PEUZO, aprobándose por unanimidad.-----

Punto Nº 5: Se presenta la propuesta de la Coordinadora de la Carrera Lic. en Enfermería: implementación de cursos remediales para las asignaturas Estructura y Función del Cuerpo Humano y Enfermería, Fundamentos, Prácticas y Tendencias II. La Consejera Laura Lucas refiere que el programa del INSSJP enfatiza en la planificación y gestión de tareas que minimicen la tasa de deserción y desgranamiento con los fondos generados a través de dicho programa. El Consejero Silberman pregunta si la propuesta se refiere a un sistema de remediación o a un sistema tutorial, a lo que la Consejera Lucas aclara que es la primera opción. Finalmente se aprueba la propuesta por unanimidad.-----

Punto Nº 6: Se presenta el dictamen de la Comisión de Postgrados: Designación de representantes en la Comisión de Postgrados Profesionales de la Secretaría de Postgrados y Educación Continua, aprobándose por unanimidad.-----

Punto Nº 7: Se presenta el dictamen de la Comisión de Postgrados: Realización del 2º Curso Nivelatorio para la Maestría en Salud Colectiva. El Consejero García Dieguez refiere que en la Comisión de Becas y Postgrados se evaluó la propuesta y no se encontraron aspectos discutibles, a excepción de cuestiones normativas relacionadas a aspectos de financiamiento, por lo que propone que la propuesta sea aprobada y quede supeditada a su corrección, lo que se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 8: Se presenta el dictamen de la Comisión de Enseñanza: Aval al proyecto “Encuentros sobre atención y cuidado integral del paciente”, aprobándose por unanimidad.-----
Siendo las 14:00 hs, se da por finalizada la Sesión.-----